

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
SCHNEIDER ELECTRIC ECUADOR S.A.
Presente.

Atención: Señor Ingeniero
DIEGO SANTOLIVA AGUIRRE
GERENTE GENERAL SCHNEIDER ELECTRIC ECUADOR S.A.

De mi consideración.

A los treinta y un días de Marzo del año 2015, amparando en la Ley de Compañías, en el Art. 274 de la misma Ley, mis derechos de inspección y vigilancia son limitados, sin dependencia de la Administración de la compañía, Schneider Electric Ecuador S.A. (Subsidiaria de Schneider Electric Industries S.A.A.), sujetándome estrictamente a lo anotado, debo indicar que tengo a bien presentar a conocimiento y resolución de ustedes el informe relacionado con el Balance General y cuentas de Perdidas y Ganancias, así como, soportes de los asientos contables que han sido registrados, y los ajustes practicados durante el ejercicio económico – administrativo del año 2014.

- 1). En mi opinión, basado en el examen e informe de los Auditores Independientes "BDO Stern Cía. Ltda.", Los Estados Financieros están presentados razonablemente en todos los aspectos significativos. La situación Financiera de Schneider Electric Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2014, se presentan de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el Ecuador.
- 2). Los respectivos administradores han cumplido con las Normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3). Se han establecido adecuados Procedimientos de Control Interno, los mismos que permiten salvaguardar los Activos de la Compañía.
- 4). Los libros de Actas de la Junta General y Directorio, libro talonario, libro de acciones y Accionistas, así como también los libros de contabilidad están actualizados, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
- 5). La compañía cumple de manera regular y oportuna con el pago de las obligaciones Sociales, pagos de aportes y obligaciones al IESS. Se han realizado provisiones para los beneficios sociales, así como también para la Jubilación Patronal que corresponden al 100% del valor actual de la Reserva y Beneficios calculada por parte de "Actuaría Consultores Cía. Ltda." (Perito Actuarial Independiente) al 31 de diciembre del 2014, así también se realizó el cálculo de gastos no deducible por un valor de \$ 616,217 51 el cual se halla inscrito dentro de la conciliación tributaria realizada.

Se establece un 15% de participación a trabajadores para el año 2014 por el valor de \$ 217,215 y el pago del impuesto a la renta del ejercicio es de 270,795

6). La compañía cumple de manera regular y oportuna con el pago de obligaciones fiscales, que incluyen Impuesto a La Renta e Impuesto al Valor Agregado, e informes como anexos transaccionales , anexos de Precios de Transferencia de igual manera el pago oportuno de impuestos municipales, Patentes, y contribuciones a la Superintendencia de Compañías.

7). La compañía cumple con la obligación de presentar sus estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad NIIF realizando el estudio, análisis y Notas a los Balances con la firma auditora BDO Ecuador los cuales no han impactado significativamente en el ejercicio determinado.

8) Se han realizado los ajustes necesarios para la presentación y análisis bajo NIIFS y se han reclasificado las siguientes partidas contables para la elaboración del Balance Definitivo

	1			
5395300200 COSTO FINANCIERO BENEFICIOS A EMPLEADOS	20,277.00			20,277
7395950300 PLANES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	36,343.00			36,343
5395300200 COSTO FINANCIERO BENEFICIOS A EMPLEADOS	6,118.00			6,118
7395950300 PLANES POR BENEFICIOS DEFINIDOS		96.00		(96)
5105600300 JUBILACION PATRONAL		17,229.55		(17,230)
5205600300 JUBILACION PATRONAL		39,390.45		(39,390)
5105600200 DESAHUCIO		1,832.52		(1,833)
5205600200 DESAHUCIO		4,189.48		(4,189)
V. Reclasificación de gasto beneficios empleados a costo financiero y otros resultados integrales				-
				-
				-
	2			
4295050200 INGRESO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14,737.44			14,737
1705200300 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		14,737.44		(14,737)
V. Reversión de los impuestos diferidos determinados por beneficios a empleados, con base al RLOIPFF				-
				-
				-
	3			
5395300400 GASTOS CUENTAS INCOBRABLES	468.91			469
1399060300 PROVISION CTAS.INCOBRABLES		468.91		(469)
V. ajuste de provisión cuentas incobrables de acuerdo al análisis efectuado por la administración				-
				-
				-
	4			
5305950100 NO OPERACIONALES OTROS	265,249.11			265,249
2365850100 PROVISION SALIDA CAPITALES 5% - 2014		265,249.11		(265,249)
V. actualización de la provisión para el impuesto a la salida de divisas 5%				-

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	5			
	1399060300 PROVISION CTAS.INCOBRABLES	2,621.37		2,621
	1399050101 PROVISION CLIENTES CUENTAS INCOBRABLES 2012		2,621.37	(2,621)
	Reclasificación cuentas de provisión incobrables			-
	6			
	1110052507 PICHINCHA 3019309704 - OPER DIVERSAS REC	143,103.23		143,103
	1110063502 PACIFICO - CHEQUES EMITIDOS	107,762.54		107,763
	1110052500 PICHINCHA 3019309704 CT		59,465.71	(59,466)
	1110052506 PICHINCHA 3019309704 - CHEQUES RECIBIDOS		17,382.35	(17,382)
	1110063504 PACIFICO - PAGOS ELECTRO RECIBIDOS		43,766.18	(43,766)
	1110063506 PACIFICO - CHEQUES RECIBIDOS		5,550.00	(5,550)
	2105100100 SOBREGIRO BANCARIO		124,701.53	(124,702)
	V. reclasificación de saldos acreedores de bancos a obligaciones bancarias			-
	7			
	1408010200 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR POR VENTAS	216,939.61		216,940
	2408010200 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR POR VENTAS	253,480.14		253,480
	2408010100 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR POR COMPRAS		470,419.75	(470,420)
	v. Reclasificación de saldo deudor en impuesto por pagar			-
	8			
	5405050100 IMPUESTO DE RENTA	183,653.56		183,654
	5405050200 PARTICIPACION TRABAJADORES	53,079.97		53,080
	2610950500 PASIVO ESTIMADO 15% UTILIDADES POR PAGAR EMPLEADOS		53,079.97	(53,080)
	1355150301 I.RENTA X COBRAR 2014		68,536.14	(68,536)
	1355150100 RETENCION EN LA FUENTE RETENIDA		3,289.75	(3,290)
	2408010300 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO		111,827.67	(111,828)
	V. ajuste del impuesto a la renta y participación trabajadores			-
				-
				-
				-
				-
				-
		1,303,833.88	1,303,833.88	-

Cabe mencionar que dichos ajustes se ven reflejados y contabilizados en el Balance Final del periodo 2014.

En el desempeño de las labores de Comisario, he dado fiel cumplimiento a las exigencias del artículo 274 y 279 de la Ley de Compañías.

Expreso mi agradecimiento a ustedes señores Accionistas por la confianza al haberme nominado como Comisario de la Compañía.

Atentamente.


MABIR LIZETH GUTIERREZ GONZALEZ
 COMISARIO
 1726989716